DOLORES, 27 de octubre de 2014.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 1080
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO. JUDICIAL DE DOLORES.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: " PARO JUDICIAL - MEDIDAS DE FUERZA se previene para el día miércoles 29 de octubre del corriente "

Voces de los pasillos de Tribunales.-

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que el día **miércoles 29** de octubre, los empleados judiciales dispondrían realizar un paro total de actividades.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version



UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

N. de la R.: **Información extraída de la Pagina Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-**

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-